

TESTIMONIOS SOBRE DESASTRES OCURRIDOS EN CONVENTOS DE MONJAS

Josefina MURIEL

Los incendios y terremotos que padeció la ciudad de México en los siglos virreinales y que fueron señalados por los diarios y gacetas, así como en la correspondencia de ilustres escritores, también fueron descritos por las monjas, quienes no sólo los miraron como espectadoras sino que los vivieron dentro de sus edificios conventuales. Para situar estos hechos dentro del periodo histórico respectivo y comprenderlos como parte de la vida en aquellos tiempos se producen en estas páginas algunos documentos escritos por monjas que se refieren a los terremotos e incendios en el Convento de Santa Clara de México.

Dado el uso común de techos de madera en las casas, palacios, iglesias, edificios institucionales y al mismo tiempo el tipo de iluminación interior y la calefacción a base de fuego, no es de extrañar que descuidos o accidentes y un motín provocaran conflagraciones.

Si las noticias de los desastres ocurridos en los edificios institucionales son generalmente pocas y además muy parcas, exceptuando las del motín de 1692, las que se refieren al Convento de Santa Clara son numerosas.

Para entender los relatos de los desastres que en él ocurrieron debemos recordar la categoría de la institución. Este ilustre convento, fundado en 1579 y primero de la orden franciscana de mujeres en América, había alcanzado un gran desarrollo con un promedio de 90 a 100 monjas, además de niñas educandas y criadas.

De él habían salido cinco fundaciones, dos en esta ciudad y tres hacia las provincias novohispanas, además de las que rebasando las fronteras habían llegado a Guatemala, Filipinas y La Habana. Su monástica tranquilidad se vio alterada por un terremoto y dos incendios. El primero ocurrió en 1645 y los segundos en los años de 1739 y 1755.

Dentro de la crónica conventual existen relatos de los tres sucesos, escritos anónimamente y de manera muy sencilla, pues sólo pretenden dejar constancia de ellos para las futuras generaciones de religiosas. Los tres fueron escritos por monjas cronistas del monasterio de Santa Clara de México y forman parte de la crónica monástica que existe manuscrita en dicho convento.¹

Los hechos que narran los vivieron ellas, dentro de la clausura de sus conventos; por eso pueden darnos noticias tanto de su reacción ante ellos como de la destrucción de su edificio, de sus tesoros artísticos que se perdieron y de los que lograron salvar. Examinemos esas páginas imaginando lo que aquellas antepasadas escribieron para “memoria”.

He aquí las líneas textuales que la cronista anónima dejó como constancia de lo que vivieron.

Caso muy digno de memoria por el favor que Dios hizo a este convento de Santa Clara para con sus esposas y es como sigue:

En 7 de abril del año de 1645 hubo un temblor de tierra general muy terrible, viernes a las nueve de la noche. Habiéndose cantado la *Salve Regina* de nuestra Señora con toda solemnidad, después de los maitines que entonces se cantaban después de vísperas y habiendo tenido aviso nuestra madre Isabel de San Juan, que era actual abadesa, de una religiosa muy virtuosa llamada Isabel de Jesús, que le dijo mirara que habían de tener una caída.²

Sucedió así, que con el temblor tan grande se arruinaron y cayeron muchas casas de esta ciudad sembrando alaridos, a que dicha noche en el convento dijeron no anduvieran por un dormitorio que caía encima de la portería.

A las cinco de la mañana el sábado se cantó una misa solemne y luego toda la mañana se empezó a apuntalar dicha iglesia y sábado a las siete de dicho mes acabando de rezar las Vísperas y cantar la *Salve* se quedaron algunas religiosas rezando el rosario con las novicias y estando acabándolo oyó la dicha madre Isabel de Jesús, tres golpes,

¹ Crónica del Convento de Santa Clara que aparece bajo el título de “Libro en que se acientan las Profesiones y muertos de las religiosas pertenecientes a la Secretaría de este Convento de Nuestra Madre Santa Clara...” Original propiedad del Convento de Santa Clara, de México, escaneado por el Centro de Estudios de Historia de México Condumex a solicitud de Josefina Muriel que lo descubrió y lo restauró con el apoyo de Carlota Creel. Esta crónica está conformada por secciones que en los folios se entremezclan. No hay en ella un relato histórico continuado y algunas palabras son ilegibles por el deterioro del papel.

² Véase su biografía en Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Editorial Santiago, 1946, p. 161.

que en el último le dijeron salga y diga a las demás hoy el Señor nos avisa que salgamos.

Saliendo la última religiosa cayó la iglesia y parte del convento, alboroto grande en la portería porque salieron fuera de la clausura 37 religiosas y entre ellas la dicha Isabel de Jesús. Entró a socorrer este trabajo el excelentísimo conde de Salvatierra³ con todos los de su Audiencia, Tribunal de la Inquisición, mucha caballería. Fue el conflicto grande, no peligró ninguna persona de dentro ni de fuera que el sacristán se dio maña, que con el sagrario y todo se llevó a una casa de don Pedro Melian. Entró el Rmo. P. Comisario General fray Juan de Prada, el P. fray Octavio de Ibarra actual Provincial y algunos religiosos.

A las oraciones se hallaron sin el Santísimo Sacramento aquí fueron las lágrimas, los lamentos, las aflicciones y congojas de las monjas buscando a su dueño y querido esposo. Las que estaban fuera entraron con tanta ansia que aun mandando los preladados salieran todas decían eso no, todas juntas moriremos si es la voluntad de Dios. Quedaron guardias en la calle por si aquella noche sucediera una cosa y toda la comunidad se recogió a la Sala de Labor a las diez de la noche porque ni aun esa noche se dejó el Oficio Divino.

Y el día siguiente que fue domingo, se trajo al Santísimo Sacramento para colocarle en la ermita de Nuestra Señora que recibió el convento con las lágrimas. Que se recibió bien se considera que hijas amorosas le decían como ¡Mi señor, mi bien! y a los labios más desgarradores en este trabajo quiero que sepas mis amores, mas ¿quién fue la causa de este desdén?

Estuvo el Santísimo 15 meses en la clausura y se le celebraron en dicha ermita todos los oficios y tres profesiones. No se ha visto otro ejemplar jamás de los trabajos que en este tiempo pasaran las religiosas, no son imputables por el desgarro con que estaban y todo el lugar donde estaba la iglesia se cercó sólo con unos cuartones y por la gran misericordia de Dios no hubo cosa notable ni un ápice de desmán, estando casi sin clausura sin recibir las criadas, pues no todas estaban tan conformes como las religiosas, que muchos días se pasaron sin que se pusiese comida de comunidad para llevarse botes. Que sólo era su anhelo clamar a Dios, por estar ya los preladados determinados a sacar a todas afuera y querer llevarlas a Santiago.⁴ Mas no quisieron y fue mucha la fe, que en razón de los Santos Sacramentos y oraciones y demás ejercicios. El señor conde de Salvatierra mandó a cuatro caballeros que pidieran limosna para que se pudiera hacer donde estuviera el Stmo. Sacramento.

Se recogieron cuatro mil pesos con que se hizo un dormitorio y la puerta que hoy sirve, que de antes fue donde estuvo el Señor cuando

³ Virrey de la Nueva España de 1642 a 1648.

⁴ Se refiere al convento franciscano de Santiago Tlatelolco.

le sacaron de la ermita que también fue ese día aunque se le
.....re mi..... No por estar tan bien halladas con la
compañía dejaban al dulce esposo a quien algunas tardes cantaba nues-
tra abadesa en la ermita las letras siguientes:

Bendita la ermita
que aquí Dios nos da
en este retiro
favor singular

por mí de sayalas
que la vide entrar
aunque de ser reto
con gran majestad

Una noche os fuisteis
mi queja os quiero dar
de iros y dejarnos
en peligro tal

Mas sois tan piadoso
padre celestial
que por darnos vida
entras.....ara

Y si puedes ven?
pasaras rigor
y el rigor no es mucho
mas es impiedad

en casa la Virgen
reina celestial
se nos da a menudo
y en gran cantidad

yo voy a decirle
del todo mi mal
que me dé remedio
que en él solo está

decirme me pida
por quien aquí estás
y quien es el alma
que os agrada más

ea dueño mío
baste no oiga más
tus esposas dicen
que se enmendarán

que por el bocado
que les vas a dar
de tu carne y sangre
las perdona más

y los jueves pienso
que te buscarán
mira pues amores
que les has de dar

que les des te pido
gracia para amar
y de sus ofensas
continuo llorar

éntrate en las almas
por tu inmensidad
que llegan contritas
y con fe cordial

y tus ovejuelas
dicen que allí están
rendidas y humildes
a tu voluntad

que las favorezcas
como mayoral
de aqueste rebaño
que a tu cargo está

que aunque en mi.....trisa
es de gran caudal
porque asiste en ella
el rey celestial

que quienes amar
no podéis negar
pues a tantos días
que en clausura estáis.

La cronista, tras presentar en su relato la angustia con que las monjas sufrieron el terremoto dentro del convento y los daños que padeció el edificio, muestra el estado de ánimo con el que finalmente los afrontaron al poner como corolario del relato los versos que la abadesa cantaba en aquella ermita que les servía de iglesia; éstos constituyen ante todo un acto de agradecimiento a Dios por haber salvado sus vidas. El terror ante lo inevitable quedó atrás; ellas se sobreponen y cantan pero a la vez que interpretan el hecho manifiestan poéticamente que fue un castigo de Dios al pecado, del cual no se consideran exentas, y por ello piden perdón prometiendo que “se enmendarán”.

Más aún, para poder cumplir lo prometido piden la ayuda divina que en el poema es: “Gracia para amar”, demandándola como “ovejuelas” que son del “mayoral divino”, el “Rey Celestial”. Idea de la gracia que reconocen como necesaria para alcanzar la salvación, que es manifestación viva de su pensamiento católico.

El haber incluido dentro de la crónica el relato del terremoto manifiesta la gran importancia que tuvo para las monjas y explica el que se señale que la razón de escribirlo es que no debía olvidarse.

Un año después, en 1646, estando vigente el Patronato de los Arias Tenorio establecido desde 1622, se reconstruyó el dormitorio, se cimentó el claustro y aun cinco años después el retablista Pedro Ramírez era contratado para hacer el gran retablo del altar mayor dedicado a Santa Clara y el del crucero bajo el cual se hallaba la sepultura del primer patrono Andrés Arias Tenorio.⁵

La renuncia al Patronato de los Arias Tenorio en el año 1659, tras haber tenido suspendidas las obras 11 años, permitió que un mecenas acudiese a terminar la iglesia. Fue éste don Simón de Haro, quien por cláusula testamentaria donó 50 000 pesos para acabarla. La aplicación de este dinero se debió al empeño de su esposa Isabel Ontiveros Barrera y de su cuñado el presbítero Juan de Ontiveros Barrera.⁶ Esto permitió la conclusión total en dos años.

La gran ceremonia con que se celebró la apertura del templo la consignó una cronista así:

⁵ Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 151.

⁶ *Crónica*, *op. cit.*, fl. 323.

Sábado por la tarde, veintidós de octubre del año de mil seiscientos sesenta y uno se abrió estreno esta iglesia de Nuestra Madre Santa Clara trayendo en muy lucida procesión a el Santísimo Sacramento desde la Iglesia Catedral el Señor Dean D. Juan de Poblete y con la asistencia del Excelentísimo Señor Conde de Vaños, Virrey de esta Nueva España.

La ciudad seguía sufriendo de repetidos temblores. El diario de Robles menciona el de 1667 y los documentos informan que en 1668 se hacía un dormitorio, se estaba arreglando la torre y en 1673 y 1674 se reparaban las cuarteaduras en las bóvedas de la iglesia.⁷

Mas las monjas, por su parte, vivían tranquilas compartiendo la vida político-social y religiosa de los habitantes de esta ciudad de México, pues la calle en que estaba situado su convento era tan importante que por ella transitaban todas las grandes procesiones, paseos, desfiles como el del Perdón, las solemnes entradas de los virreyes y cuando pasaban las procesiones o había desfiles, las monjas atisbaban desde la azotea arrojando pétalos de flores, papelillos de colores, que correspondían a los adornos de los balcones de las residencias que había en esa famosa calle.

Entre las fiestas que celebró el convento se cuenta la beatificación de Sebastián de Aparicio en correspondencia agradecida, ya que habían subsistido, los primeros años, gracias a la hacienda que él les donara.

Otra fiesta fue aquélla con que inauguraron la Capilla de la Concepción, anexa a la iglesia por el lado noroeste, costeadada por el acaudalado José Reyna, que según dicen fue joya arquitectónica del siglo XVIII y tan valorada que su estreno dio lugar a un sonado concurso literario.⁸

Las virreinas fueron amigas de las monjas desde el siglo XVI. Recién fundado el convento Margarita Blanca, esposa del marqués de Villamanrique, que ocupó el cargo de virrey de 1585 a 1590, tenía especial apreciación por las clarisas, tanta que no conforme con el permiso papal que permitía a las virreinas visitarlas dentro del convento dos veces al año reclamaba al provincial de los francisca-

⁷ Concepción Amerlinck de Corsi, *Conventos de Monjas, fundaciones en el México virreinal*, Grupo Condumex, 1995, p. 59-60.

⁸ Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 157. Tras la exclaustación se convirtió en cantina; hoy está cerrada.

nos que autorizase mayor número de visitas. Petición que, desde luego, le fue negada.⁹

Famosa fue la fiesta que hicieron con motivo de la entrada a México de María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes y marquesa de La Laguna. Tan importante fue que el bachiller Joseph de la Barrera y Baraona imprimió en 1681 un folleto conmemorativo titulado *Festín Plausible conque el Religiosísimo convento de Sta. Clara de esta ciudad celebró en su feliz entrada a la Exma. Señora*.¹⁰ Las campanas de su campanario las tocaban tanto que el arzobispo tuvo que restringírselas con severo reglamento.

Ellas vivían seguras en su convento, el terremoto de 1645 era ya sólo “memoria” en la crónica.

Pero en el siguiente siglo sufrirían graves incendios que las harían cimbrarse de terror. Oigamos fielmente sus voces describiendo cómo vivieron el primero en el interior del inmueble conventual. Lo inician con unas líneas a manera de prólogo, muy propias del espíritu monjil y con propósito de ejemplaridad.

Caso digno de perpetuar su memoria acaeció en este convento de N. M. Santa Clara el día 25 de febrero de 1739 para que así en vista de él, así las Señoras Religiosas que son como las que en lo adelante fueren, tengan muy presente lo acaecido y así poder dar gracias a su Divino Esposo por los beneficios que se experimentaron, como para el cuidado con que deben vivir.¹¹

A continuación se inicia el relato:

El caso sucedido es como sigue: Entre diez y once de la noche padecieron un incendio que se originó de la incapacidad de una muchacha quien puso un bracero de lumbre debajo de un armario, persuadiéndose que allí quedaría más seguro sin prevenir su sencillez el que era materia dispuesta (como sucedió) para mayor incendio, tan voraz que despertando una religiosa que estaba inmediata, al mucho calor, sin prevenir remedio salió descalza a dar aviso a la Prelada y aunque todas las diligencias que se pudieron prevenir en tan impestivo caso por mucho que se asosegaron granjeó tiempo el fuego para cobrar mayor

⁹ Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 56.

¹⁰ Joseph de la Barrera Baraona, *Festín Plausible*, México por Juan de Rivera. Impresor y Mercader de Libros en el Empedradillo. Año de 1681.

¹¹ *Crónica del Convento de Santa Clara de México*, fl. 328-329.

fuerza, tanta, cuanta no bastaron para atajarlo las muchas y cristianas diligencias que se hicieron implorando los divinos auxilios, como ni las naturales, pues dando puerta franca a las numerosas personas que vinieron a favorecernos en tanto trabajo, convocadas de la voz de las campanas que en mayor parte de la ciudad tocaron, siendo preciso para evitar el mayor daño arbitrar el medio de arruinar gran parte del edificio, pues por un lado y otro se levantaban los techos con “picos y palas” lo uno para atajar el fuego y lo otro para con lo pesado de ello confundir su voracidad.

Mas estas y otras medidas diligenciadas, no bastaron para que se dejara de abrasar como se abrasó todo un lienzo del segundo claustro, en que se perdieron catorce celdas, una hermosa sala de labor la que estaba bien adornada y entre alhajas un hermoso colateral en que se veneraba mi Señor Crucificado y que este se libró por haberlo sacado al cuerpo de la iglesia el martes de carnestolendas por inmemorial costumbre, para el fin de cantarle los viernes de cuaresma. Perdiérase entre dichas alhajas una hermosa vidriera que adornaba dicha imagen. Una copia de Nuestra Señora del Tránsito que en medio de la voracidad de las llamas dio tiempo a que encendidas en celo y amor a la Divina Señora, mas que el mismo fuego se abatieron a sacarle para el coro ejecutando las débiles fuerzas de unas mujeres lo que entre seis hombres sudaran para levantar la imagen.

Y lo más que había que admitir, era que en medio de tanto trabajo no se angustiaban más las religiosas de su pérdida, cuanto la consideración, si llegaría el caso de precisarlas a sacarlas de su clausura y más cuando veían transportar a las enfermas en hombros a la portería como aprestándolas.

Y el M. R. P. Provincial en cumplimiento de su obligación quien con gran prontitud acudió a socorrerlas con la mayor parte de la comunidad acogiéndolas a todas en dicha portería con grandes providencias para si el caso llegara.

Quiso Dios oír los lamentos y peticiones que universalmente se hacían.

Y después de haber durado el fuego como tengo dicho, y destruido a mas de lo expresado, distintas oficinas consumiéndolas hasta sus cimientos, desde las diez y media de la noche hasta las cinco de la mañana que se suspendió, si no el fuego porque éste duró solapado algunos días sin su fogacidad, que entonces volvieron a dichas enfermas a sus lugares. Con una maravilla digna de toda ponderación que siendo casi natural el que del extraño movimiento empeoraran de sus accidentes no tan solamente fue así, pero aun antes parece fue medio para que mejoraran. Esto lo podían testificar muchas personas que lo vieron, con especialidad dos Señores Alcaldes de Corte (mejor dijera dos ángeles) que fueron don Joseph Meziás y el Sr. don Manuel Chintilla que estos dos señores con especialidad andaban personalmente cargando nuestros pobres bienes y procurando asegurarlos, no

porque bastó ni su respeto ni el del Sr. Corregidor ni el de la guardia de a caballo que guarneció el convento, a que si mucho, como dicho es, se quemó, mucho mas saquearon los del vulgo; quedando tan destituidas que lastimado y compadecido nuestro Prelado Provincial, muchos días nos estuvo manteniendo con lo que su religioso celo podía, causando esta misma compasión a otros conventos de Señoras Religiosas de donde también les enviaron algunos socorros, continuando los ánimos religiosos de particulares que nos socorrieron con algunas limosnas para el reparo de tanto daño, siendo el uno y más principal el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Virrey y Arzobispo Don Juan Antonio de Vizarrón, quien haciéndonos la honra de venir en nuestro trabajo a visitarnos correspondió con su apellido y se hizo cargo de hacernos como no hizo la Sala de Labor. N. M. R. Padre Comisario General Fray Pedro de Navarrete (quien en la ocasión se hallaba ausente), después que su Reverendísima vino de dar cumplimiento a las continuas tareas de su oficio visitó este su convento, lamentó su ruina y en vista de nuestro trabajo ofreció por intervención del Síndico una limosna de su paternal amor; nos solicitó que con esto y otras limosnas se reedificó lo perdido mediante el cuidado y solicitud del Sr. Dn José Mezas pues hasta personalmente salía en demanda de las maderas y demás necesarios materiales para su consecución.

Y aunque por aquel entonces se dijo que en la Gaceta corrió por noticia que se habían caído tres hombres en el fuego, no hubo más crédito ni fundamento, porque se dijo más adelante, se hicieron bastantes diligencias en busca y no se halló nada. Es verdad que en las maravillas de Dios que son especialidad, obre por intercesión de los Santos. Pudieron haber caído y en aquel instante haber salido de entre las llamas como sucedió con uno que sólo se lastimó una pierna cuando pudo haber perecido.

No sin especial reflejo digo que por intercesión de los Santos, pues se experimentó que luego que los religiosos de Padre San Agustín trajeron a San Nicolás Penitente se empezaron a amainar las llamas. Sea Dios por todo bendito, Amén.

Este caso sucedió siendo Abadesa de este convento la R. M. Juana Teresa de los Dolores, la Belarde y Vicario de él el R. P. Definidor Fray Bernardo de Rivera y Capellán el P. Fray Miguel Carranco.

Y porque en la Relación que se hace de lo acaecido así en ella nada se dice de los buenos oficios y religiosos comedimientos de N. M. R. P. Provincial no expresado su nombre que éste aunque éste por el año si pudiera venir en conocimiento, me ha parecido para que más prontamente lo sepan, lo era M. R. P. Fray Antonio Joseph Pérez, para perpetuar el agradecimiento en las Señoras Religiosas. Y porque no falte circunstancia para mayor confusión nuestra, sucedió también que unas religiosas arrebatadas de su celo y particular devoción con N. S. de los Dolores la cargaron del Coro y la trajeron hacia las llamas del fuego con tanta confianza y tan viva fe que aseguraban y si juramento les

tomaran, que lo mismo era ir llegando la Señora al fuego que retirarse fugitivas las llamas.

Duró la obra once meses; que pedía la reedificación no uno, sino muchos años. Se bendijo y concluyó el día treinta y uno de enero del año de mil setecientos y cuarenta.

Gracias a nuestros Prelados y bienhechores.

No se dice expresamente dónde permanecieron las monjas durante el incendio pero se sobreentiende que fue en la portería donde habían sido llevadas las enfermas y que era el sitio adecuado para salir si era necesario. Sin embargo otras permanecieron deambulando por el edificio.

Después de este incendio la vida de las monjas de Santa Clara volvió a su normalidad. Mujeres jóvenes pedían su ingreso, había profesiones, mientras las ancianas pasaban a mejor vida, según constatan las páginas de la crónica. Mas, en las primeras horas de la mañana del 5 de abril de 1755, las monjas fueron despertadas por las “voces desaforadas” de una moza anunciando un incendio.

La historia de este nuevo desastre se encuentra también formando parte de la crónica que textualmente presentamos. Se inicia bajo este título: “Breve y suscita relación del segundo fuego que abrasó parte de este convento de N. M. S. Clara, los Coros Alto y Bajo y los cuatro colaterales, puertas, púlpito”.

Igual que el relato del anterior incendio, éste presenta un pequeño prólogo que es manifestación de su fe en la providencia, misericordia y justicia de Dios aceptándolo como castigo al pecado.

La Divina Providencia que en sus disposiciones no puede padecer engaño, aplicando supuesta su eterna sabiduría el decreto permisivo de Su Sma. Voluntad o para manifestar un rasguído de su justicia punitiva o para dar a entendernos lo grande de su misericordia aquélla para la enmienda de nuestras culpas, imperfecciones y defectos y ésta para el reconocimiento de sus continuados beneficios, protección y custodia prometida en otro gravísimo manifiesto peligro a su M. S. Clara y sus hijas obligándonos de nuevo a darle perpetuas y repetidas gracias por los muchos que su piedad nos confirió en el incendio y después de él en sus consiguientes añadidos todos a los innumerables que confesamos de su liberalidad recibidos y esperamos como Esposas suyas, aunque indignas e ingratas recibir en lo venidero, protestando de nuestra parte emplear todas las fuerzas de nuestra gratitud en amarle fieles, reverenciarle humildes, servirle esclavas y darles gracias por todo y en

especial porque se cumpla su voluntad divina y ceda todo en su mayor honra y gloria. Amén.¹²

En seguida va a dar cabida al suceso dentro de ese tiempo y lugar que vive la Nueva España, anotando los nombres de quienes la gobernaban en lo religioso y político diciendo:

El suceso fue como sigue:

Gobernando la Universal Iglesia la Santidad de M. S. S. Pe. Benedicto XIV, reinando en España Don Fernando VI, gobernando este Reino de Nueva España don Juan de Guemes y Horcasitas Virrey Conde de Revillagigedo; esta Metropolitana Diócesis el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Francisco Rubio y Salinas su Arzobispo; la Religión de N. P. Sn Francisco el Rmo. P. Fr. José Antonio de la Oliva en sus diez Provincias y esta del Santo Evangelio el R. P. Fr. José de la Vallina su Ministro Provincial Vicario de este convento de N. M. Sta. Clara Fr. Manuel Bravo de Acuña y Capellán el P. Fr. Miguel Carranco.¹³

En la historia que a continuación presenta la cronista hemos señalado tres temáticas: la primera abarca el inicio, el desarrollo y la lucha contra la conflagración. La segunda se refiere al respetuoso desalojo de las monjas y la tercera a su regreso a un edificio provisionalmente arreglado, cuya destrucción las llena de dolor. Al ir la comentando ofrece una información tanto del inmueble como de los tesoros de arte que en él se contenían y ello es una rica fuente de información que no existe en ningún otro documento.

He aquí el texto completo que nos legó la cronista:

El día sábado 5 de abril del año de 1755 a más de las cuatro de la mañana saliendo de su dormitorio una moza de la sacristía a disponer los ornamentos y demás necesarios para la celebración de las misas y comunión de las religiosas, subió a abrir el coro y oliendo el humo conoció que se quemaba.

Dio aviso al santo noviciado y de allí a los dormitorios de las religiosas con voces descompasadas de temor, admiración y sentimiento. La Rma. maestra de novicias con las tres que había y dicha moza, acudieron al Coro alto, sacaron siete relicarios (uno se había quemado) y la

¹² *Crónica del Convento de Santa Clara de México*, fl. 290-297.

¹³ *Ibid.*

hechura de Jesús Nazareno, que es de la estatura de un hombre, casi de entre las llamas y por la prisa lastimaron un brazo de la imagen.

A este tiempo una religiosa encontró a un hombre y con espíritu varonil le afeó el hecho, haciéndole cargo del incendio y pasó adelante. Este hombre dentro encontró a una niña¹⁴ y con violencia le quitó el paño de rebozo dejándola caída en el suelo. Otras vieron otros hombres en el patio y esto fue antes que se abriera la puerta de la calle.

Estaba tan apoderado el fuego de todo lo combustible de los coros que fue imposible el usual socorro de agua y tierra ni por dentro ni por fuera, pues por allí impidió el paso para siquiera tocar a fuego y por aquí imposibilitó el remedio la interposición de las rejas y como era temprano apenas pudieron los sacristanes quitar la ropa y frontales de los altares.

Era horror ver dos purgatorios llenos de voraces, aquí se quemaron las sillerías, el órgano que era primoroso, los altarcitos y el principal de Nuestra Señora de Guadalupe con una imagen primorosa de Nuestro Señor el Redentor Cautivo y tres hechuras de escultura y pincel y la Cráticula que era primorosa, por fuera adornada con láminas y cristal y por dentro un colateral muy bien dispuesto adornado con

Ceras de Agnus, láminas y reliquias y en el remate tres Lignum Crucis, los dos en relicarios y el otro en una cruz de plata dorada de mas de cuarta. Todo lo interior de la ventanilla de dicha cráticula de plata de martillo esculpidas Jesús y María y Ntro. P. San Francisco y Ntra. M. Sta. Clara y en el cielo el Espíritu Santo, la que se derritió juntamente con dos atriles, palabrero, lavabo, Último Evangelio y un corazón de más de una vara de largo que servía en el altar mayor, cuando se exponía el Smo. Sacramento, con otras alhajas también de plata, menos el vasito del Santo Óleo que estaba en el colateralito de la Cráticula que quedó entero.

Aquí es de ponderar que dicha madre maestra de novicias estando ya en el convento de Santa Isabel sintió ardor en los pies y registrándolos los halló ampollados y lo mismo las novicias. Los padres acudieron a lo principal que fue cuidar del Sagrario y sacar al Divinísimo Sacramento y llevando a su Majestad hacia el Coro. Parece que mudamente dijo:

“Vine a enviar fuego en la tierra y que quiero sino que se encienda”. Veneremos sus justos y altos juicios. No discurriendo remedio siquiera para que en los dos coros parara, llevaron a su majestad en una custodia y copones sagrados a la iglesia del Convento de los Rdos. Padres Bethlemitas que lo recibieron con júbilo sagrado y reverencia debida y compasivos de la causa que así le llevaba como pan de sanos vivos a la casa de pan de enfermos convalecientes.

¹⁴ Niñas educandas que vivían en los conventos.

Volviéronse después dejando impetrado el auxilio de los Rdos. Padres Bethlemitas que luego luego vinieron con mozos de su satisfacción y confianza y fueron recibiendo de las religiosas sacristanas ornamentos sagrados y todas las demás alhajas de dicha oficina y los condujeron a su convento (sin dejar de evacuar las celdas de los Padres que no corrían tanto peligro) en donde los tuvieron en custodia que poco a poco ya pasado el fervor de la indispensable inquietud reservando para lo último lo primero y principal de la sacristía y vasos sagrados enviando con santa y religiosa franqueza vasos, cálices, ornamentos, candeleros y alfombras de su propio convento para que sirvieran en los ministerios santos sin que faltara nada al uso del culto divino. Dios les remuneró los esmeros de caridad con que todos se portaron. Pues no paró en esto, sino que aquel día llevaron a comer a algunos religiosos y personas interesadas y ya ocupadas en la asistencia del lastimoso estrago. Y aunque su primera atención era a los Padres Vicario y Capellán, no lograron este tan amplio y regalado convite y beneficio porque ya habían ido en pos del virgineo rebaño que estaba en Sta. Isabel en donde perseveró el Padre Capellán hasta el regreso de las religiosas. El Padre Vicario iba y venía sin dejar desamparado el sitio de su celda para que no lo tuvieran por deslícito.

Salida de las Religiosas de la Clausura de este convento

Oh altitud de riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios cual incomprendibles son sus juicios e investigables sus caminos quien pensará que cuando esta Santa Comunidad estaba preocupada en el recibimiento e ingreso que había de hacer el inmediato día domingo 6 de abril para unirse y constituirse parte de este místico todo, Doña María Rodríguez Pinillos recibiendo nuestro Santo hábito de novicia, para religiosa de Coro y velo negro, había de ser impedimento físico el referido lastimoso y deplorable incendio.

Sólo Dios que tenía previsto con su infinita sabiduría y ciencia de visión a la que siguen sus permisivos e inevitables decretos.

¡Quién imaginará que cuando las religiosas con grande regocijo estaban en expectación de agregar otra al número de 83 profesas y 3 novicias en su clausura habían de salir de ella por las calles de la ciudad despavoridas! Sólo Dios cuyas sendas y caminos son exentos de las investigaciones humanas. Pues así sucedió y sucedió así: Luego que la moza sacristana acompañada de otra, vieron el fuego dieron aviso al noviciado y al dormitorio (como arriba se dijo) considere aquí la más esforzada valentía, como se quedarían todas las religiosas en su débil y delicado sexo y en sus atribulados espíritus.

Salieron pues de sus lechos y dormitorios como pudieron, medio vestidas las más y todas aturdidas; unas tomaron el camino para la portería, otras para otras partes, voceando que avisaran a los Prelados

para que dispusiesen de ellas y en tanto contenidas en los límites de la clausura, estimando ésta, más que su propia natural conservación.

Fueron tantas y tales las fervorosas instancias de las personas que ya estaban en el zaguán diciéndolas que, que aguardaban para salir pues ya todo el convento estaba abrasado. A este tiempo saliendo de la clausura llegó el Padre Vicario que venía de la iglesia y las religiosas le dijeron con lágrimas de sus ojos y voces esforzados de su congoja: “¡Padre ya se acabó el convento de Santa Clara, todo se ha quemado, ya nos vamos al de N. P. San Francisco para que los preladados dispongan de nosotras!”

Como dicho Padre Vicario venía de ver ardiendo los Coros y que el fuego había de salir, como salió, a cebar su insaciable apetito, a apoderarse de los colaterales de la iglesia, persuadido a que todo el convento estaba del mismo modo ardiendo las dijo: Vayan Vuestras Reverencias al Convento Grande, Dios las dirija, ampare y favorezca.

Con esto salieron por la puerta principal las más y las otras por dos gartillos que abrieron quitando dos tornos de dos rejas y se fueron al Convento de Nuestro Padre San Francisco. Hincáronse a pedir misericordia a su Divino Esposo Sacramentado al que recibieron algunas con mucha ternura.

Bajaron los Prelados como padres a consolarlas y con ellos el Reverendísimo P. Juan Antonio Abasolo que poco antes acabó el sexenio de Comisario General y aquellos complacientes y compasivos dieron providencia de que se les administrase chocolate y desayuno.

Ocurrió el Ilustrísimo Señor Arzobispo manifestando deseos y expresando que las distribuiría en las comunidades de su filiación como en el de La Concepción, Encarnación y otros.

No faltó quien dijera que las depositarían en la amplia y bien dispuesta y nueva que está fabricada a costa de muchos miles y destinada para niñas pobres especialmente hijas y descendientes de Vizcaya.¹⁵

Y si se hubiera tomado esta providencia, resuelto este auxilio Dn. Ignacio Gamez hombre de muy buenas intenciones síndico del Convento de Religiosos Apostólicos de San Fernando y de competentes facultades ofreció mantener a las monjas en él, todo el tiempo que estuvieran depositadas en dicho refugio.

Mas los Prelados y entre ellos el R. P. Vicario de Santa Isabel resolvieron (sin faltar urbanos a los actos de gracias y gratitud que merecía el santo celo de su Ilustrísima y caridad de bienhechores) llevarlas al convento de la Visitación de Nuestra Señora a dicha santa. Con efecto se providenció de forlones que siguieron la estufa de su Ilustrísima, como de tal príncipe, que ayudó a embarcarlas en ella y las demás repitiendo viajes hasta transportarlas y a las enfermas las llevaron cargadas desde este convento tan lastimado. Allí las entregó

¹⁵ Colegio de San Ignacio de Loyola, vulgo Vizcaínas.

N. M. R. P. Provincial a la Reverenda Madre Abadesa de aquel convento y ésta con toda la comunidad (que se componía de 82 religiosas y novicias) las recibieron con lágrimas de su corazón. Mas con especiales afectos y demostraciones de hermandad y cariño, les franquearon todo su convento y oficinas, estrechándose a su dormitorio para que nosotras lográsemos algún desahogo, y muchas dejándoles sus celdas para su habitación.

Y puestas ya en alguna tranquila las unió en un cuerpo (pero bajo de la cabeza de la R. M. Abadesa de aquel convento porque dos compusieran una monstruosidad) y cumplían ambas comunidades con la obligación de pagar a su esposo las alabanzas debidas.

La portería, tornos y rejas se hicieron comunes a ambas comunidades para sus libramientos y visitas.

Allí las socorrió Ntro. Rdo. Padre Provincial con pan y carne un mes y cinco días. Dicho Sr. Arzobispo envió luego mil pesos a la Rda. Madre Abadesa de aquel convento destinados para que comiesen las monjas Claras y esta Señora anduvo tan desasida y generosa que luego con instancia los hizo recibir a la Rda. Madre Mayordoma nuestra Sor María Francisca de la Encarnación que se hizo cargo de disponer la comida y cena para las religiosas nuestras todo el tiempo referido.

Llegado el día 9 de mayo dispuesta ya la clausura de este convento Nuestro Muy Reverendo Padre Provincial avisó aquella tarde a dicho Señor Arzobispo y entraron a reconocer la clausura y hallándola muy arreglada a nuestro instituto y a toda su satisfacción. A pedimento del Rdo. Padre Vice General de la Religión de Nuestra Señora de Bethlem con título de Convalecientes se apareció y suplicó a su Ilustrísima que trajeran en pública procesión el Divinísimo Sacramento de la Eucaristía que, como queda dicho, estaba en el sagrario de la iglesia de su convento. Su Ilma. no obstante la carencia de petición jurídica a que no dio lugar la presura del tiempo y por esto se inclinaba a negar la publicidad reflejando sobre lo que se pretendía y sobre el mérito de dicho Reverendo llamado, Dn. Francisco Xavier Gómez de Cervantes su provisor, le dio orden de que a las cinco de la mañana del sábado siguiente 10 de abril asistiera, proveyera que juntas las comunidades de Bethlem y de N. P. Sn. Francisco trajeran el Santísimo en su custodia procesionalmente, sin otro concurso ni aparato más que el de la religión devota y que se colocara en el altar y luego que vinieran las religiosas fueran vía recta al coro cantando el Te Deum Laudamus y que allí oyeran misa rezada con Su Majestad descubierto.

Lo que se ejecutó al pie de la letra, de modo que cuando vinieron las religiosas, se había retirado la comunidad de Bethlem a su convento.

Dicho día, precediendo los tres anteriores las discretas y prudentes caritativas disposiciones de N. M. R. P. Provincial a que contestó el agrado del Ilmo. como fueron, solicitar estufas y forlones que franquearon compasivos los ánimos de los bienhechores. Aun desde muy de maña-

na estaban puestas en toda la calle de Santa Isabel precediendo dos estufas del Exmo. Señor Virrey y la del dicho Arzobispo y las demás de Señores de títulos y condecorados de esta capital americana. Dicho Rdo. P. Provincial y el Señor Provisor fueron a la portería del Convento de Santa Isabel antes de las seis de la mañana y fueron recibiendo en la clausura a las 80 profesas y 2 novicias (aquí es preciso notar que la referida pretendiente Dña. María Antonia Rodríguez de Pinillos tomó el hábito en Santa Isabel el domingo 12 de abril y se incorporó en esta comunidad) y las entraron en dichas estufas y forlones a cortina cerrada y con sus mantos y velos de rostro y a los estribos, a pie de cada uno, dos religiosos y dos soldados. Y procesionalmente las condujeron hasta la puerta de la calle en donde el R. P. General del Convento Grande y el R. P. Vicario de este monasterio las recibieron de una en una, a que asistieran otros religiosos. Solo tres enfermas vinieron en sillas de manos y del privilegio que gozaron dos hermanas donadas y dos niñas porque las demás y las mozas salieron para entrar a la tarde”.

El regreso y remembranza del fuego y sus consecuencias

Juntas ya en la portería todas entonaron el Te Deum Laudamos y fueron a su pequeño nuevo Coro desde donde oyeron la misa y recibieron la bendición con el Santísimo dándole gracias por los beneficios recibidos.

Y se fueron a ver el objeto de su dolor y sentimiento y el desbarato de las más de sus celdas, camas y demás utensilios necesarios, que les causó bastante confusión, lágrimas y ternuras.

De allí en adelante se siguieron sus actos de comunidad en los dos coros alto y bajo que se formaron de nuevo en el espacio que hace un brazo del crucero de la iglesia en donde estaba la tribuna; quedando ambos pequeños, mas el alto con grande claridad. No se pudo dar ésta al bajo que sólo recibía la que le comunicaba la de la iglesia por sus ventanas.

Desde dichos coros oían las misas que se celebraban en cuatro altares que eran de Ntra. Sra. de Guadalupe frente a dichos coros en el brazo izquierdo de la iglesia y sirvió de mayor y estuvo en el sagrario con el Santísimo Sacramento y desde allí se llevaba a apacentar a sus corderas esposas por la craticula que hacía el altar mayor se formó, para este fin y también para confesar, partiéndole un rayo.

Y en el otro lado se formó otro confesionario y en el cuerpo de la iglesia se abrió otro que corresponde a lo interior de la sacristía, sirviendo ésta en lo principal como antes, con la diferencia que donde estaba el torno y cajón para el uso de los ornamentos y vasos sagrados se abrió puerta y quedó por antesacristía interior la que antes lo era para la exterior.

Lo que era la puerta se cerró y en su pared se puso el torno y la puerta que sale a la iglesia se quedó como estaba, pero para entrar en el coro bajo.

El segundo altar de Santa Rosa de Viterbo se quedó ileso en la pilastra que forma el arco toral del presbítero.

El tercero es el de San Diego que está dentro del brazo del crucero.

Y enfrente de éste, está el cuarto de N. P. San Francisco con que se celebraban las misas en estos cuatro altares.

El retablo mayor que se comenzó a quemar y se acudió con presteza al remedio, lo puso el humo tan negro como si lo hubieran entintado. Las estatuas de los santos muy feas y avejigadas. Fue necesario renovarlas y dorar de nuevo el retablo todo, porque aunque el estrago cogió los dos cuerpos altos con su remate, quedaba tan desigual el dorado que fue preciso dorarlo todo.

Quedó sirviendo de iglesia la capilla mayor y una bóveda con una sola puerta. Se atajó la comunicación de lo restante de otra bóveda y coros para el tráfico de los materiales y reparo de las ruinas.

Se hizo tornavoz nueva y se forró y aderezó el púlpito que estaba casi quemado, de que ya se dijo en el incendio fatal.

Parece haber invertido el orden de la narración por la variedad de sucesos que ocurrieron a un mismo tiempo y hacerse ya necesario coger el prepostero hilo del voraz incendio.

Comenzó éste por el Coro, abrazando todas las alhajas arriba referidas y a más de esto una arquita en que tenía la madre depositaria las limosnas de las religiosas y después se sacó alguna plata derretida en granos. Fue tal la fuerza del fuego que aun siendo las rejas de fierro muy fornidas las desquició de las paredes y las entumeció de modo que la del alto cayó para la parte de dentro y hubiera hecho grave estrago si hubiera caído para la parte de afuera.

Inflamó tanto el ambiente y humo que salió de los coros, craticula y colateral y confesionario que prendió por el lado de la craticula que corresponde al del Evangelio su puerta; de aquí pasó al colateral del Santo Cristo de los Chinos reduciendo todo a pavesas. De éste pasó al de Nuestra Señora de los Dolores que perdiendo lo terso de los vidrios libertaron el espejo en cuyo original se mira la Trinidad Santísima como en su hija, esposa y madre.

Por el confesionario que estaba al lado de la Epístola prendió un lienzo de las Oncemil Vírgenes, grande por el pincel arrogante y daba título al altar.

Prendió en la puerta de la iglesia y la redujo a carbón. Pasó al altar de San Antonio y libertaron su imagen y la de San Juan Capistrano mas no pudieron librar una preciosísima y hermosísima imagen del Santo Niño Jesús dormido que era el imán de los corazones y daba título a este altar en compañía de San Antonio. No es esto mucho cuando en semejante figura ayudó su Majestad a dicho santo en el verso del Gloria Patri.

Las furiosas llamas pasaron a la otra puerta que maltrataron mucho y de aquí pasó al púlpito que lastimaron de gran manera y principalmente el tornavoz.

Como el pernicioso agente buscaba su centro subió hacia arriba y hallando la salida por las ventanas (que eran veinte), con las de los coros cerradas por los vidrios rompió su furia éstos y por todas partes salía en vivas voladoras llamas. Éstas no perdonaron el retablo mayor en cuyo extremo hicieron presa y si no se acude a sofocarlo se hubiera todo reducido a cenizas. Y de aquí a la Tribuna y cuatro altares que hubieran corrido el mismo peligro a no haberse atajado como el interior del coro y las casas que están inmediatas. Pero el Señor usó de su misericordia y con esto nos dio motivo para que piadosamente pensemos que interpuso sus ruegos su Santísima Madre, pues se notó que saliendo las llamas por una puerta del coro bajo y prendiendo en ella, la Reverenda Madre Catharina Hortulana del Sacramento que era la dichosa portatriz de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en la hermosa capilla interior, de cuando la sacaban o para el culto de la iglesia o para el socorro de alguna persona enferma, la sacó entre sus brazos y acercándose a dicha puerta no pasó el fuego de allí, siendo así que el techo de este lienzo del claustro estaba contiguo a dicha puerta.

Por la iglesia en el crucero estaba el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, y cosa digna de advertencia que apenas llegó un poco de humo a tizar el oro del retablo, pero no a las imágenes; fortuna que no lograron las estatuas de los otros altares, pues los más perdieron su artificioso color, quedando las blancas, amarillas opacas y las negras como cenicientas. Y lo que más fue el retablo mayor desde el segundo cuerpo para arriba quedó como una tinta y las hechuras que fueron trece, hechas de hermosísimas, horrosas, así en el negro color como en su encarnación.

Las más ampolladas y quebradas, por libertarlas, en algunas partes.

Subió el fuego por el campanario en cuyo cubo se había apoderado aun desde su principio y quemó las escalerillas de madera y los cuerpos de las campanas, quedando la grande en el bordo, cayendo las demás abajo y la esquila quedó en las chumaceras.

Prendió en el Dormitorio del Obraje y todo pereció. Pasaba a las diez y siete celdas que rodeaban el patio; prendió en la trascelda de una que usaba la Madre Francisca Xaviera de todos los Santos Mendizábal. Aquí le cortaron el paso al enemigo fuego. Por el lado de frente prendía a toda prisa y fue necesario cortarle el paso a costa de tirar una celda que era la de la Madre María Antonia la Subeldia.

Seguíase la de la M. R. M. Abadesa y le troncharon tres vigas, a las demás tiraron los corredorcillos que llaman balcones y los techos de los corredores altos.

A tan lastimoso espectáculo y horror tremendo acudieron los hijos del Águila de la Iglesia Sr. San Agustín con la imagen del milagro-

so San Nicolás de Tolentino. Los del Serafín San Juan de Dios con la imagen del santo e hincados de rodillas en la calle rezaban letanías y otras depreciaciones.

Acudieron los de la parroquia de Santa María la Redonda con su portentosa imagen de su Asunción.

No faltaron auxilios humanos pues entraron maestros, alarifes, oficiales y sus subalternos con barretas y otros instrumentos con que cortaron el camino a la voracidad del fuego y por esto se aumentó la ruina de lo destrozado, pero se libertó todo el total incendio.

El Sr. Virrey envió la guardia de infantería a cuyo respeto se contuvo el numerosísimo concurso de gente que quería entrar, más a estorbar que a favorecer.

El Ilmo. Sr. Arzobispo vino, entró acompañado de N. R. P. Provincial, vio la ruina, lastimóse mucho mostró queiebras de sentimiento de su corazón pasó al convento, como después se dirá.

El Vicario estuvo adentro hasta que dejó asegurada la prosecución del incendio, no acabado el fuego que duró hasta las ocho poco más o menos. Se cercioró que ya el mayordomo don Joseph de Aragón había extraído el archivo y todo lo que pertenecía a la Contaduría.

Y así mismo la arca del depósito a que ocurrieron dos religiosos de orden de N. R. P. Comisario General para su seguridad y se pasó a la celda de la R. M. Luisa Josepha de S. Antonio por más segura y retirada y a la tarde se transportó al Convento de Bethlem por petición de los Reverendos Padres, en donde se tuvo con gran quietud y seguridad hasta que volvieron las candidas palomas a sus antiguos y deseados nidos.

Medró el domingo y el inmediato lunes salieron (prevenido antes con madurez y acuerdo) N. R. P. Provincial y Don Miguel Hortigoza del Comercio y Síndico General de las Provincias de esta Nueva España a demandar limosna de la piedad cristiana de bienhechores y republicanos; siguieron algunos días esta demanda y recogieron en ellos más de 10 000 pesos.

Señaló N. P. Provincial dos religiosos que pidieron limosna diariamente en los barrios y resto de la ciudad, los que a costa de trabajo y algunos sonrojos juntaron algo.

Lo mismo hizo aunque con igual mortificación el P. Dr. Fr. Melchor Velazco que con licencia y cartas de recomendación de los Prelados, religiosos y personas particulares fue a los Reales de Minas y trajo un mil treinta pesos.

Convocados ya el Maestro Alarife Lorenzo Rodríguez y oficiales de cuchara en número crecido, comenzaron luego, el martes inmediato que se contaron 8 de abril a descombrar maderas quemadas y quebradas y piedra con lo demás arruinado, tomaron la providencia N. R. P. Provincial y dicho maestro de disponer iglesia y coro como se dispuso y se dirá después.

Así mismo se estudió el más apto remedio para disponer la clausura y fue dejar libre para la comunicación y libramiento de las reli-

giosas desde el Torno y Portería hasta el Deprofundis y tapiar lo demás del claustro, de modo que quedara el patio de la ruina independiente de dicha clausura para que los operarios trabajaran con libertad común, y para que entraran los materiales de madera, cal, arena, etc. Se puso una tapia de vigas en el medio de la iglesia y se formó puerta al propósito para el tráfico en el claro de la que fue de iglesia.

Se quitó la reja del Coro bajo y la división de entre rejas de ambos coros y quedaron abiertas las del Coro bajo que entrara en él un lienzo del claustro y la de la testera que entra al otro lienzo.

Se tapió el claro que hace vuelta al refectorio, la que entraba a la Provisoria y la que daba paso al patio de la sacristía. Y a su correspondencia se tapiaron las puertas de los Coros y quedó la clausura, aunque con alguna incomodidad asegurada.

Y para su gobierno se hizo un campanario encima de hacia la Salita de Ordenación con tres campanas que tocaban desde abajo.

La contaduría quedó sin reja y tapiada su puerta que cae al callejón, sirvió de cocina que gobernó con gran cuidado y esmero y aun con su personal asistencia acompañada de una hermana suya Doña María de Rivera, mujer del Mayordomo Dn Joseph de Aragón y tomaron la providencia de dormir en el convento para no faltar a lo necesario de almuerzo, comidas y cenas que a costa de la limosna se suministró por un mes, a diez y siete religiosos que se quedaban con veinte soldados y mozos de guardia para la custodia del convento, a que se agregaban los sobrestantes. Trabajo de dichos señores digno de toda estimación y memoria.

Los soldados estaban distribuidos en todas las partes altas y bajas de fieles centinelas y así estuvieron hasta antes de la víspera del regreso de las religiosas.

Hubo su variación en la entrada de gente que solicitaba ver el convento y su ruina. Primero entraban a puerta franca pero con alguna orden y no gente ruin ni plebeya, salvo pajes y criadas de algunas personas. Esto por el numeroso concurso se minoró y después se prosiguió el ingreso de personas de honra y calidad con orden y prudencia.

De ahí en adelante se comenzó la obra del Coro bajo, abriéndose cimientos muy fuertes para que mantuvieran la bóveda que se hizo (antes tenía el techo de madera y viguería) y se reforzaron las paredes por los tres lienzos de una tercia de ancho de mampostería y se fueron formando las pilastras que mantienen los arcos y bóvedas con primor y fortaleza y se hicieron las portaditas inferiores de cantería como la cráticula y confesionario a los que se pusieron nuevas puertas como se ve.

Y el pavimento o suelo de la iglesia se envigó de nuevo; se pusieron vidrieras en las ventanas de los Coros y la una que faltaba en su cuerpo. Se hicieron sus nuevas puertas y púlpito. Se quitó el Coro alto y bajo que sirvió de suplemento: se hizo de nuevo la tribuna y quedó la iglesia perfecta con su crucero y colaterales como antes.

También se quitó el torno que suplió conpuerta a la sacristía y se colocó otro nuevo con su cajón en el lugar que antes estaba y quedaron los confesionarios como antes.

Así sin comentario alguno concluye su relato la cronista.

Veamos finalmente qué escribieron los hombres sobre esta conflagración. Existe un relato anónimo concerniente al incendio del Convento de Santa Clara, el cual fue hecho a instancias de fray Antonio de la Rosa y Figueroa OFM, quien había hecho una nueva historia de la fundación de dicho convento basada en los documentos que él había descubierto al ordenar los archivos de la orden seráfica en México:

Descripción tierna del Boras. Incendio que acaeció en la Iglesia y Convento de S. S. Señoras Religiosas de Santa Clara de México el día 5 del mes de Abril de este año de 1755.

Descríbela un afecto del M. R. F. Antonio de la Rosa y Figueroa. Cura Ministro de la Parroquia de Santa María la Redonda.¹⁶

El relato está escrito en un ampuloso y barroco estilo literario que contrasta con la sencillez de la crónica monjil. Empieza justificando su presencia en el lugar de los hechos, recordando que Horacio en su *Arte poética* dice que es más verídica una relación cuando se ha constatado por los ojos, que cuando sólo se le conoce de oídas.

Entre farragosas manifestaciones de humildad manifiesta que sólo escribe por darle gusto al franciscano y en seguida principia diciendo que el sábado 5 de abril de 1755 dormía y fue despertado por voces que gritaban “Cristianos, vecinos, señores, favor y amparo por amor de Dios”. Creyó que se trataba de un asalto, pero sus criados le informaron que “un formidable meteoro de fuego” eran el templo y campanario del convento. El autor llegó al lugar en el momento en que “un fraile betlemita sacaba al santísimo en compañía de dos hombres que lo alumbraban”, para llevarlo a la iglesia de su hospital.

En este relato, el anónimo autor se refiere a tres temas. Primeramente al modo como se atacaban los incendios destacando la obra

¹⁶ Anónimo. Manuscrito de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, *Colección Gómez de Orozco*, caja 108, n. 13, año 1755.

de los arquitectos y “hombres inteligentes de quienes se sirven y por obligación les toca acudir en tales casos”, lo cual muestra que si bien no había aún estación de bomberos sí había un organizado sistema de ayuda. Se refiere en seguida al uso del agua que hicieron los betlemitas para salvar el retablo mayor, acarreándola ellos, los alumnos de su escuela y los criados, para bañar con ella el retablo, que según las monjas se salvó ennegrecido.

Al referirse al arzobispo Rubio y Salinas relata que el hecho lo sorprendió dormido, pero que fue tal su apuro por las monjas que sin esperar mayores informes “salió velozmente de su palacio sin más adornos que sus vestiduras interiores”, en paños menores, llegando al mismo tiempo el virrey, primer conde de Revillagigedo. Con esto vuelve a poner de manifiesto el respeto y aprecio grande que se tenía por las monjas.

La tercera temática es toda de carácter religioso; a ello da lugar el que el autor está fuera y ve llegar a los agustinos cargando la imagen de San Nicolás, Tolentino que ponen frente a la iglesia; a los juaninos que rezan la Letanía de los Santos con su imagen de San Juan de Dios y a los sacerdotes de la Parroquia de Santa María la Redonda que llevaban la de la Virgen y además una estampa que echarían al fuego cuando el techo de la portería iba a derrumbarse sobre las llamas arrastrando a la gente que estaba en él. Pero las llamas se detuvieron y la gente se salvó.

En seguida el autor empieza a describir el poder de la Virgen María mediante largas disquisiciones teológicas, apoyado en los padres de la Iglesia y los santos marianos como san Bernardo.

Luego vuelve al edificio incendiado diciendo que:

Quedó custodiado por centinelas; la que antes fue clausura, hecha alojamiento de soldados y entradero de cuantos por curiosidad deseaban inculcar el convento.

De la actitud de éstas dice que unas se salieron del convento y fueron acogidas por los vecinos, en tanto otras se fueron a San Francisco para luego pasar todas el Convento de Santa Isabel.

A estos hechos, no añade una sola palabra de compasión por ellas, ni de dolor por lo que se estaba perdiendo y que él no menciona. Pero sí hace constar que los franciscanos de inmediato se ocuparon de la restauración demandando limosnas “por calles y casas”.

El relato llega a su final con lo ocurrido un mes después al retornar las monjas y abrirse nuevamente la iglesia. Al hacerlo añade algo que va muy de acuerdo con su barroquismo, esto es, la descripción de la solemne procesión en que se trasladó el Santísimo de la iglesia betlemita a la de Santa Clara. Iba, dice, “debajo de un vistoso palio el Padre Guardián del Convento [y] traía en sus manos al Señor Sacramentado [...] acompañado de dos ministros, revestido con ricos ornamentos [...] que ministraron los betlemitas, como también luces, cohetes y otros festejos. No dejando acción que en su desempeño no mostrase su hidalguía hasta en el regocijo de las campanas”. Acudiendo tan gran concurso en la calle que fue necesario que acudiera la guardia para poner orden y abrir paso a la procesión.

Cuando las monjas fueron llegando en las estufas del virrey y la nobleza, la gente que ocupaba los balcones, azoteas y calles se llenó de regocijo, y llegando a la portería fueron recibidas por los religiosos que la provincia había puesto para su recibimiento, sirviendo de atlantes al bajarlas de los forlones porque sus brazos sólo podían sostener el peso de una religiosa.

Y como los navegantes que después de haber padecido naufragio llegan a puerto de salvamento y desembarcados dando gracias a Dios besan la tierra, así arrodilladas las religiosas besaban la tierra Santa de su clausura bañadas en tiernas lágrimas.

Concluye diciendo a fray Antonio de la Rosa y Figueroa que el relato de ese suceso que abarcó del 5 de abril al 6 de mayo muestra lo que le ha sido notorio y pone bajo su censura.

La importancia que tenía en esta ciudad el convento de Santa Clara movió la pluma de otro escritor que consignó el suceso. Me refiero a Joaquín Castro Santa Ana quien lo escribió en el *Diario Mejicano*.¹⁷ Su relato fue reproducido por Manuel Ramírez de Aparicio en su obra *Los conventos suprimidos en México*;¹⁸ consigna lo mismo que las monjas en su crónica.

¹⁷ Joaquín Castro Santa Ana, *Diario Mejicano. Desde 12 de junio de 1752 hasta 14 de junio de 1758*, 3 t. en 4. Obra mencionada como manuscrito por José Mariano Beristáin y Souza en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM 1980, p. 320-321. Se consigna como obra manuscrita existente en la librería del Colegio de Santa María de Todos los Santos.

¹⁸ Manuel Ramírez de Aparicio, *Los conventos suprimidos en México*, México, Editorial Innovación, p. 259.

Precisando los daños del siniestro señala la destrucción del primer patio con todas sus celdas y el daño a otras y en seguida dice que se logró salvar “el archivo, el tesoro, los ornamentos y alhajas de sacristía”, lo cual incluye a cálices, copones y custodias.

En seguida presenta una sociedad que no dejó solas a las monjas comenzando por mencionar la ayuda que les dieron personajes como los Mariscales, el coronel Rivas Cacho, el Correo Mayor, el Conde del Valle de Orizaba, los vecinos y por supuesto el arzobispo y los franciscanos. Éstos, dice, les enviaban diariamente para su manutención en Santa Isabel “seis carneros y cien tartas”.

Castro Santa Ana pone gran énfasis en destacar la obra que los franciscanos realizaron para la reconstrucción: primeramente demandaron limosnas llegando a reunir 5 600 pesos, cantidad que se volvió insuficiente conforme las obras avanzaban y ellos seguirían pidiendo ayuda.

La solidaridad de estos frailes con las monjas de su orden la muestra al decir que ellos vigilaban la reconstrucción procurando que hubiera “abundancia de operarios” para que ellas tuvieran pronto un “cómodo acomodo”, esto es, que no sufrieran largo tiempo las incomodidades que padecían por haber regresado al convento tan prontamente.

Respecto a la iglesia y su restauración señala que ésta se blanqueó, poniéndose en ella cuatro retablos y que en el exterior “se puso un campanil con tres campanas”.

Finalmente la incomodidad de los coros provisionales que se habían hecho en la antesacristía y la alta tribuna terminó con los “nuevos adornos y coros” que se bendijeron el 18 de marzo de 1756.

Esto nos permite decir que este autor estuvo pendiente de lo que ocurría en el Convento de Santa Clara en el tiempo que abarcó su diario en México, pues luego se marchó a España y allá murió.

A manera de conclusión

Publicar estas crónicas de los siniestros que sufrió el Convento de Santa Clara de la ciudad de México ayudará a conocer más profundamente la importancia que tuvieron estas instituciones femeninas en el periodo virreinal.

A lo largo de sus páginas se constata la solidaridad de todo su entorno social, religioso y aun político. Virreyes, corregidores, nobles y plebeyos, arzobispos y órdenes religiosas, todos están a su lado para protegerlas con gran respeto, para ayudarlas, tanto en el álgido momento del desastre, como después, en la reconstrucción de sus edificios.

Las monjas no son ajenas a nadie. Todos valoran esa vida contemplativa de miembros vivos de esa sociedad que orando elevan sus plegarias por el bien común.

En estos escritos que son parte de la crónica general del convento se rebela el pensamiento de ellas ante un trágico terremoto o unos devastadores incendios. Aunque uno ocurra un siglo antes y el otro lo vivieran mujeres de la progresista época de la Ilustración, todas aceptan los hechos de igual forma, con un mismo sentido, pero no deprimente, sino provechoso para su adelantamiento espiritual. Sufren el drama, pero eso queda atrás, ellas hacen versos... Ven destruir sus amadas imágenes, sus dorados retablos, las sillerías de sus soberbios coros, sus celdas. Algunas lloran, son mujeres, pero miran adelante. Ninguna aprovecha la salida para huir del convento, vuelven y besan el piso de su amada clausura.

Con gran responsabilidad histórica las cronistas anónimas toman la pluma para dejar “memoria” no sólo del desastre sino de la grandeza de su convento, de su edificio y de los tesoros de arte que albergaba y de las mujeres que lo habitaron, lo cual hace de sus escritos que publicamos una rica fuente de información que estaba oculta.

Gracias a ellas hoy podemos formarnos una idea de la importancia que tuvo ese desaparecido primer convento franciscano de América.